



Lima, 05 de agosto de 2024

RB- 068-2024

Señores
Superintendencia del Mercado de Valores
Presente

De nuestra consideración:

De conformidad con la Resolución SMV N° 005-2014-SMV/01, comunicamos a ustedes, como "**Hecho de Importancia**" que la calificadora de riesgo Fitch Ratings, ha emitido un informe de opinión crediticia, en el que se indica que la calificación del riesgo crediticio de Volcan Compañía Minera S.A.A. y Subsidiarias pasa de 'CC' a 'CCC+', la de sus bonos con vencimiento en febrero del año 2026 pasan de 'CC'/RR4' a 'CCC-'/RR6' y ha asignado una calificación 'B-(EXP)'/RR4' a los nuevos bonos garantizados con vencimiento en el año 2030.

Acompañamos copia del documento emitido por la mencionada clasificadora de riesgo para conocimiento del mercado en general.

Atentamente,
VOLCAN COMPAÑÍA MINERA S.A.A.

Anahi Com Argüelles
Representante Bursátil Suplente